



MANUAL DE OPERACIONES
Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN DE QUIRÚRGICA

SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA



Código:
MOP-SEN-34



Fecha:
DIC 20

Rev. 03

Hoja: 1 de 8

MANUAL DE OPERACIONES DE CONTROL DE INSUMOS

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Jefatura del Departamento Quirúrgico	Subdirección de Enfermería
Firma		

	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SEN-34
	DIRECCIÓN DE QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA		Rev. 03
			Hoja: 2 de 8

Propósito

Establecer los lineamientos de control de insumos de las centrales de esterilización para con las áreas usuarias del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

Alcance

Aplica a jefes de servicio y personal de enfermería involucrado en el manejo, uso y control de insumos.

Responsabilidades

Subdirectora de Enfermería.



- Establecer los lineamientos necesarios para la realización de los procedimientos específicos de control de insumos en los procesos de atención médico quirúrgica y de apoyo.

Supervisor de Enfermería

- Verificar necesidad de insumos.
- Verifica el correcto llenado de la solicitud de abasto de material de consumo
- Autorizar solicitudes de material de consumo
- Supervisar el adecuado abastecimiento y uso racional de insumos.

Enfermeras Jefes de servicio.

- Revisar dotación y requerimiento de material de consumo a utilizar en su área, considerando los procedimientos realizar y las necesidades de los usuarios para 24 hrs., estableciendo un stock para imprevistos.
- Elaborar solicitud de surtimiento de insumos a la central de esterilización que corresponda. Dicho requerimiento deberá ser requisitado de manera completa en forma clara y precisa.
- Recabar autorización de personal supervisor ó Jefe de Departamento correspondiente.



	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SEN-34
	DIRECCIÓN DE QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA		Rev. 03
			Hoja: 3 de 8

Jefe de Centros de Esterilización:

- Recibir requerimientos de insumos de las distintas áreas en los formatos establecidos para tal fin, respetando las instrucciones de llenado.
- Supervisar que se proporcione el material de consumo solicitado en forma equitativa de acuerdo al número de pacientes de cada servicio y las necesidades de los mismos.
- Recabar solicitudes de consumo de insumos debidamente requisitadas.
- Entregar diariamente solicitudes a Control de Insumos: los pedidos de farmacia, consumo de insumos, de donación y material de pacientes.

Responsable de control de insumos

- Recepción de solicitudes de consumo de entrada y salida de centros de esterilización
- Verificar que las solicitudes estén debidamente requisitados.
- Informar al jefe del Centro de esterilización correspondiente dentro de las 24 hrs. siguientes de las omisiones y errores detectados en el llenado de los formatos
- Realizar diariamente la captura de los datos reportados por los jefes o encargadas de los Centros de Esterilización en la base de datos del SAIH.
- Informar de los movimientos relacionados con los insumos a la Dirección Quirúrgica y Subdirección de Enfermería (Consumo promedio, escaso y nulo movimiento)
- Llevar un sistema de control de caducidad de los insumos a través del SAIH.
- Elaborar informe mensual a la Dirección Quirúrgica y/o Subdirección de Enfermería. (Informe de entradas, Informe de salidas, Kárdex, pacientes, existencias conjunto, entradas almacén, consumo por servicios, consumo de salas de quirófano, consumo de Centros de Esterilización.
- Elaborar y entregar cuatrimestralmente informe de existencias a Centros de Esterilización.
- Realizar inventario anual de Centros de Esterilización, Quirófano de Cirugía de Mano y Microcirugía, Quirófano de Medicina del Deporte y Artroscopía, Quirófano de Oftalmología, Quirófano del CENIAQ y otro servicio que aplique, que permita cotejar la existencia física y en sistema.

	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SEN-34
	DIRECCIÓN DE QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA		Rev. 03
			Hoja: 4 de 8

- Realizar inventario de las guardas de los diferentes servicios del instituto.
- Actualizar catalogo de insumos acorde a los cambios de almacén-farmacia.
- Actualizar solicitudes de insumo conforme a requerimientos necesarios.
- Mantener estrecha coordinación con el Departamento de Desarrollo de Sistemas con relación al adecuado funcionamiento del ingreso de información al SAIH.

1. REVISIÓN Y CAPTURA DE INSUMOS

MATERIAL Y EQUIPO

- Formato de insumos
- Computadora
- Impresora
- Papel bond
- Lápiz
- Pluma
- Foliador
- Perforadora
- Engrapadora
- Marca textos
- Libreta Florete
- Biblioratos



1.1 DOTACIÓN DE INSUMOS A HOSPITALIZACIÓN

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Enfermera Jefe Hospitalización	Detección de necesidad de insumo Requisita solicitud de insumos
2	Supervisor de enfermería	Firma de autorización
3	Enfermera Jefe Hospitalización	Entrega a Centros de Esterilización
4	Enfermera Jefe de Centro de Esterilización	Revisa solicitud <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud correcta: Continúa • Solicitud incorrecta: Regresa formato
5	Enfermera de Centro de Esterilización	Abastece insumos

6	Enfermera Jefe de Hospitalización	<p>Cotejo de abastecimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es correcto: Continúa • No es correcto: Solicita aclaración
7	Enfermera Jefe de Centro de Esterilización	Entrega de formato a control de insumos
8	Responsable de control de insumos	<p>Recibe formatos Verifica correcto llenado</p> <ul style="list-style-type: none"> • No es correcto: Regresa formato • Es correcto: Continúa <p>Asigna folio Captura en la base de datos Regresa formato a CEyE</p>
9	Enfermera Jefe de Centro de Esterilización	Resguarda formatos
10	Responsable de control de insumos	<p>Elabora Informe</p> <p>Termina Procedimiento</p>

1.2 DOTACIÓN DE INSUMOS A QUIRÓFANO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Enfermera Jefe de Quirófano	Verifica programación de cirugía
2	Enfermera Circulante	Elabora formato de insumos
3	Enfermera Jefe de Quirófano	Autoriza solicitud de insumos Si Autoriza: Continúa No Autoriza: Regresa formato
4	Enfermera Circulante	Entrega formato a CEyE o Sub-CEyE
5	Enfermera de CEYE o Sub-CEyE	Realiza suministro
6	Enfermera Circulante	Coteja el suministro Es correcto: Continúa No es correcto: Solicita aclaración
7	Enfermera Jefe de Quirófano	Supervisa el correcto llenado
8	Enfermera Circulante	Regresa a CEyE insumos no utilizados
9	Enfermera Jefe de Quirófano	Entrega solicitud requisitada a CEyE Es correcto: Emite Visto Bueno y continúa No es correcto: Devolución de formato
10	Enfermera Jefe de Centro Esterilización	Entrega de formato a control de insumos
11	Responsable de Control de Insumos	Recibe formatos Verifica correcto llenado No es correcto: Regresa formato Es correcto: Continúa Asigna Folio Captura en la base de datos Regresa formato a CEyE
12	Enfermera Jefe de Centro de Esterilización	Resguarda formatos
	Responsable de Control de Insumos	Elabora Informe Termina Procedimiento

	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SEN-34
	DIRECCIÓN DE QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA		Rev. 03
			Hoja: 8 de 8

Glosario

Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de Documentos, actualización del nombre del instituto, actualización de la imagen institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20